

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

DATOS DEL INFORME				
Periodo a Certificar:	Desde:	2023-09-01	Hasta:	2023-09-30
Nombre del Contratista:	JENNI ALEJANDRA PUENTES DOMINGUEZ		Número de Documento:	1024471864
Correo Electrónico:	MILINANI329@GMAIL.COM		Número Telefónico:	3123639577
Nombre del Supervisor:	EDWIN FUENTES FLORES	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2 LIDER DE PROCESO	Código Grado:

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	7017-2023	Año Contrato:	2023	CDP Contrato Inicial:	2123
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC				
Dirección a la que Perteneces:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	USS MANUELA BELTRÁN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
K25PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	21729	\$3998136	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3998136	TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTOTREINTA Y SEIS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
Fecha de Inicio del Contrato	2023-09-01	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2023-10-31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 3998136	\$ 3998136	\$ 0	\$ 3998136

OBLIGACIONES
ESTIPULADAS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	realizar la revisión y apropiación de los lineamientos técnicos dados por la sds y que son propios de su intervención y participar en las asistencias técnicas, inducción, reinducción, capacitaciones y entrenamiento del proceso de análisis y políticas para la salud y vida en los territorios en el marco del convenio gsp-pspic y las convocadas por la subred integrada de servicios de salud del sur ese	01/09/2023 Inducción con el referente de análisis y políticas. Apropiación conceptual de lineamientos. 04/09/2023 Inducción gestión documental, canalizaciones y activación de rutas 05/09/2023 Contextualiza del proceso, subprocesos, actividades, subactividades, espacios, productos entregables, matrices, cronogramas. 06/09/2023 Apropiación conceptual de lineamientos. 15/09/2023 Inducción presencial del talento humano 18/09/2023 Lectura de planes de acción y políticas públicas 19/09/2023 Seguimiento en acciones del sub-proceso gestión de políticas 21/09/2023 Apropiación conceptual de compes de políticas Mujeres y equidad de género, LGBTI y ASP	-Actas y listado de asistencia
2	planear y hacer seguimiento a los productos y actividades asignadas en el marco del convenio gsp-pspic y requerimientos de la subred integrada de servicios de salud del sur ese con atributos de calidad, oportunidad y veracidad.	11/09/2023 Reunión de equipo análisis y políticas 07/09/2023 Reunión de equipo Ciudad Bolívar 27/09/2023 Participación y asistencia técnica en la política de mujer	-Actas y listados de asistencia
3	realizar gestión integral sectorial, intersectorial, comunitaria y administrativa que contribuya al cumplimiento de la agenda integrada de políticas y otros productos del subproceso, según las prioridades en salud del territorio, en coherencia el documento operativo y fichas técnicas del proceso de análisis y políticas para la salud y la vida en los territorios del convenio gsp-pspic vigente, el plan territorial de salud y el plan operativo anual de subred integrada de servicios de salud sur ese con los recursos e insumos disponibles desde la institución para el desarrollo de la acción, y con atributos de calidad, oportunidad y veracidad	-12/09/2023 Mesa interinstitucional LGBTI 14/09/2023 Jornada territorial de prevención violencias contigo en tu barrio en IED Vargas Vila 14/09/2023 Mesa local manzanas del cuidado manitas virtual 14/09/2023 Direccionamiento técnico ciudad Bolívar 15/09/2023 Comité mujer equidad y género 19/09/2023 Participación ya apoyo en Mesa comunitaria 20/09/2023 Mesa local mochuelos virtual 20/09/2023 Actividad en manzana del cuidado manitas pactos por el cuidado 21/09/2023 Validación y elaboración de canalizaciones 22/09/2023 Articulación y planeación en actividades articuladas con entorno educativo 23/09/2023 Participación en feria de servicios locales presentados desde manzana del cuidado manitas 26/09/2023 Asistencia a reunión sector LGBTI temas de proyectos de inversión 27/09/2023 Participación y asistencia técnica en la política de mujer 27/09/2023 y 28/09/2023 Fortalecimiento y sensibilización en el colegio paraíso mirador dirigido a padres de familia sobre prevención de violencias 29/09/2023 Fortalecimiento y sensibilización en colegio Cundinamarca dirigido a estudiantes sobre educación sexual y reproductiva 30/09/2023 Oferta de servicios en educación sexual y reproductiva	-Actas y listados de asistencia
4	mantener actualizado los sistemas de información propios del proceso de análisis y políticas para la salud y la vida en los territorios destinados por sds o la subred integrada de servicios de salud del sur ese.	-07/09/2023 Alimentación de bases de información gestión de canalizaciones 21/09/2023 Alimentación de bases de información gestión de canalizaciones	-Correos y bases al día

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611
www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2023

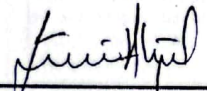
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	desarrollar y entregar informes con atributos de calidad, oportunidad y veracidad a la luz de cronogramas, lineamientos, fichas técnicas, planes de trabajo, entre otras intervenciones, sustentados en los soportes de las actividades realizadas durante el periodo para pre auditorias y auditorias (internas y externas).	25/09/2023 entrega de soportes del mes de septiembre	-No aplica
6	informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y guardar la debida reserva sobre los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato.	-No se presenta eventualidades para la ejecución de actividades	-No aplica
7	organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervención conforme a los lineamientos del proceso de gestión documental en físico y magnético.	-No aplica para el mes de septiembre	-No aplica
8	realizar los aportes al sistema de seguridad social en salud conforme a lo establecido por la ley.	-No aplica generar aportes para el mes de septiembre	-Soportes de afiliación
9	las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato que sean concertadas con el supervisor del contrato según necesidad del convenio gsp-pspic y de la subred integrada de servicios de salud del sur ese.	-22/09/2023 Diligenciamiento de encuesta de evaluación para la medición de apropiación del conocimiento de la política de integridad, conflicto de intereses, antisoborno, y anticorrupción 22/09/2023 Diligenciamiento de encuesta de cultura seguridad del paciente 2023	-Pantallazo de elaboración de la encuesta

Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur --- Código postal: 110611

www.subredsur.gov.co
Teléfono 7300000 Ext 26017
© Siasur - 2023

Colombia
Escritura

INFORMACIÓN DE PAGO					
Entidad Bancaria	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	24081614303


JENNI ALEJANDRA PUENTES DOMINGUEZ
1024471864


EDWIN FUENTES FLORES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2 LIDER DE PROCESO



Escritorio

OPORTUNIDADES
RECIENTESNo se han
encontrado

0

0

0

Suscripciones

En edición

Ajuditaciones pendientes

ÚLTIMAS
OFERTASNo se han
encontrado

Sugerencias SECOP

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario' » Mis registros.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información

Implementación de Mejoras funcionales en SECOP II

SÁBADO
30
DE SEPTIEMBRE

Desde
las 00:01

Hasta
las 2:00 p.m.

Durante este tiempo la plataforma no estará disponible pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.



Medellín, 25 de septiembre de 2023

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que JENNI ALEJANDRA PUENTES DOMINGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1024471864 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/09/2023

Fecha fin cobertura:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SUB RED SUR N900958564

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - ASISTENCIAL

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

3861001 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN, COMPRENDE LAS ACTIVIDADES QUE CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN LABORATORIO CLÍNICO, ENDOSCOPIA, PATOLOGÍA ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS LA ATENCIÓN DE PACIENTES INTERNOS, QUE SE REALIZA BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DE MÉDICOS Y ABARCA: LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A PACIENTES INTERNOS EN HOSPITALES CUANDO SE PRESTA POR PROFESIONALES VINCULADOS A LA INSTITUCIÓN DE INTERNACIÓN; EL SERVICIO DE PERSONAL MÉDICO GENERAL Y ESPECIALIZADO Y PARAMÉDICO EN: SERVICIO DE COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA: REHABILITACIÓN (POR TERAPISTAS), OPTOMETRÍA, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN, FONOAUDIOLOGÍA, ETC, CUANDO SE PRESTAN A PACIENTES INTERNOS; SERVICIOS DE URGENCIAS SERVICIOS DE QUIRÓFANOS, SERVICIOS DE FARMACIA, SERVICIOS DE COMIDA A PACIENTES INTERNOS Y OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS; SERVICIOS DE CENTROS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE PROPORCIONAN TRATAMIENTO MÉDICO TALES COMO ESTERILIZACIÓN E INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO, CUANDO SE REALIZAN CON INTERNACIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3861001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2.436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

C10244718642326843498

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

25/09/2023 12 04 PM

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PUENTES DOMINGUEZ JENNI ALEJANDRA** identificado(a) con CC número **1.024.471.864** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 16 de abril de 2009 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 25 de septiembre de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023092512125

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD



I. DATOS DEL TRÁMITE (Las personas que se encuentran antes del formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación ☒ B. Recurso de amparo ☐ C. Recurso de reposición ☐ D. Recurso de apelación ☐ E. Recurso de casación ☐ F. Recurso de revisión ☐ G. Recurso de nulidad ☐ H. Recurso de anulación ☐ I. Recurso de revocación ☐ J. Recurso de reposición ☐ K. Recurso de apelación ☐ L. Recurso de casación ☐ M. Recurso de revisión ☐ N. Recurso de nulidad ☐ O. Recurso de anulación ☐ P. Recurso de revocación ☐ Q. Recurso de reposición ☐ R. Recurso de apelación ☐ S. Recurso de casación ☐ T. Recurso de revisión ☐ U. Recurso de nulidad ☐ V. Recurso de anulación ☐ W. Recurso de revocación ☐ X. Recurso de reposición ☐ Y. Recurso de apelación ☐ Z. Recurso de casación ☐ AA. Recurso de revisión ☐ AB. Recurso de nulidad ☐ AC. Recurso de anulación ☐ AD. Recurso de revocación ☐ AE. Recurso de reposición ☐ AF. Recurso de apelación ☐ AG. Recurso de casación ☐ AH. Recurso de revisión ☐ AI. Recurso de nulidad ☐ AJ. Recurso de anulación ☐ AK. Recurso de revocación ☐ AL. Recurso de reposición ☐ AM. Recurso de apelación ☐ AN. Recurso de casación ☐ AO. Recurso de revisión ☐ AP. Recurso de nulidad ☐ AQ. Recurso de anulación ☐ AR. Recurso de revocación ☐ AS. Recurso de reposición ☐ AT. Recurso de apelación ☐ AU. Recurso de casación ☐ AV. Recurso de revisión ☐ AW. Recurso de nulidad ☐ AX. Recurso de anulación ☐ AY. Recurso de revocación ☐ AZ. Recurso de reposición ☐ BA. Recurso de apelación ☐ BB. Recurso de casación ☐ BC. Recurso de revisión ☐ BD. Recurso de nulidad ☐ BE. Recurso de anulación ☐ BF. Recurso de revocación ☐ BG. Recurso de reposición ☐ BH. Recurso de apelación ☐ BI. Recurso de casación ☐ BJ. Recurso de revisión ☐ BK. Recurso de nulidad ☐ BL. Recurso de anulación ☐ BM. Recurso de revocación ☐ BN. Recurso de reposición ☐ BO. Recurso de apelación ☐ BP. Recurso de casación ☐ BQ. Recurso de revisión ☐ BR. Recurso de nulidad ☐ BS. Recurso de anulación ☐ BT. Recurso de revocación ☐ BU. Recurso de reposición ☐ BV. Recurso de apelación ☐ BV. Recurso de casación ☐ BW. Recurso de revisión ☐ BX. Recurso de nulidad ☐ BY. Recurso de anulación ☐ BZ. Recurso de revocación ☐ CA. Recurso de reposición ☐ CB. Recurso de apelación ☐ CC. Recurso de casación ☐ CD. Recurso de revisión ☐ CE. Recurso de nulidad ☐ CF. Recurso de anulación ☐ CG. Recurso de revocación ☐ CH. Recurso de reposición ☐ CI. Recurso de apelación ☐ CJ. Recurso de casación ☐ CK. Recurso de revisión ☐ CL. Recurso de nulidad ☐ CM. Recurso de anulación ☐ CN. Recurso de revocación ☐ CO. Recurso de reposición ☐ CP. Recurso de apelación ☐ CQ. Recurso de casación ☐ CR. Recurso de revisión ☐ CS. Recurso de nulidad ☐ CT. Recurso de anulación ☐ CU. Recurso de revocación ☐ CV. Recurso de reposición ☐ CW. Recurso de apelación ☐ CX. Recurso de casación ☐ CY. Recurso de revisión ☐ CZ. Recurso de nulidad ☐ DA. Recurso de anulación ☐ DB. Recurso de revocación ☐ DC. Recurso de reposición ☐ DD. Recurso de apelación ☐ DE. Recurso de casación ☐ DF. Recurso de revisión ☐ DG. Recurso de nulidad ☐ DH. Recurso de anulación ☐ DI. Recurso de revocación ☐ DJ. Recurso de reposición ☐ DK. Recurso de apelación ☐ DL. Recurso de casación ☐ DM. Recurso de revisión ☐ DN. Recurso de nulidad ☐ DO. Recurso de anulación ☐ DP. Recurso de revocación ☐ DQ. Recurso de reposición ☐ DR. Recurso de apelación ☐ DS. Recurso de casación ☐ DT. Recurso de revisión ☐ DU. Recurso de nulidad ☐ DV. Recurso de anulación ☐ DV. Recurso de revocación ☐ DW. Recurso de reposición ☐ DX. Recurso de apelación ☐ DX. Recurso de casación ☐ DY. Recurso de revisión ☐ DZ. Recurso de nulidad ☐ EA. Recurso de anulación ☐ EB. Recurso de revocación ☐ EC. Recurso de reposición ☐ ED. Recurso de apelación ☐ EE. Recurso de casación ☐ EF. Recurso de revisión ☐ EG. Recurso de nulidad ☐ EH. Recurso de anulación ☐ EI. Recurso de revocación ☐ EJ. Recurso de reposición ☐ EK. Recurso de apelación ☐ EL. Recurso de casación ☐ EM. Recurso de revisión ☐ EN. Recurso de nulidad ☐ EO. Recurso de anulación ☐ EP. Recurso de revocación ☐ EQ. Recurso de reposición ☐ ER. Recurso de apelación ☐ ES. Recurso de casación ☐ ET. Recurso de revisión ☐ EU. Recurso de nulidad ☐ EV. Recurso de anulación ☐ EV. Recurso de revocación ☐ EW. Recurso de reposición ☐ EX. Recurso de apelación ☐ EX. Recurso de casación ☐ EY. Recurso de revisión ☐ EZ. Recurso de nulidad ☐ FA. Recurso de anulación ☐ FB. Recurso de revocación ☐ FC. Recurso de reposición ☐ FD. Recurso de apelación ☐ FE. Recurso de casación ☐ FF. Recurso de revisión ☐ FG. Recurso de nulidad ☐ FH. Recurso de anulación ☐ FI. Recurso de revocación ☐ FJ. Recurso de reposición ☐ FK. Recurso de apelación ☐ FL. Recurso de casación ☐ FM. Recurso de revisión ☐ FN. Recurso de nulidad ☐ FO. Recurso de anulación ☐ FP. Recurso de revocación ☐ FQ. Recurso de reposición ☐ FR. Recurso de apelación ☐ FS. Recurso de casación ☐ FT. Recurso de revisión ☐ FU. Recurso de nulidad ☐ FV. Recurso de anulación ☐ FV. Recurso de revocación ☐ FW. Recurso de reposición ☐ FX. Recurso de apelación ☐ FX. Recurso de casación ☐ FY. Recurso de revisión ☐ FZ. Recurso de nulidad ☐ GA. Recurso de anulación ☐ GB. Recurso de revocación ☐ GC. Recurso de reposición ☐ GD. Recurso de apelación ☐ GE. Recurso de casación ☐ GF. Recurso de revisión ☐ GG. Recurso de nulidad ☐ GH. Recurso de anulación ☐ GI. Recurso de revocación ☐ GJ. Recurso de reposición ☐ GK. Recurso de apelación ☐ GL. Recurso de casación ☐ GM. Recurso de revisión ☐ GN. Recurso de nulidad ☐ GO. Recurso de anulación ☐ GP. Recurso de revocación ☐ GQ. Recurso de reposición ☐ GR. Recurso de apelación ☐ GS. Recurso de casación ☐ GT. Recurso de revisión ☐ GU. Recurso de nulidad ☐ GV. Recurso de anulación ☐ GV. Recurso de revocación ☐ GW. Recurso de reposición ☐ GX. Recurso de apelación ☐ GX. Recurso de casación ☐ GY. Recurso de revisión ☐ GZ. Recurso de nulidad ☐ HA. Recurso de anulación ☐ HB. Recurso de revocación ☐ HC. Recurso de reposición ☐ HD. Recurso de apelación ☐ HE. Recurso de casación ☐ HF. Recurso de revisión ☐ HG. Recurso de nulidad ☐ HH. Recurso de anulación ☐ HI. Recurso de revocación ☐ HJ. Recurso de reposición ☐ HK. Recurso de apelación ☐ HL. Recurso de casación ☐ HM. Recurso de revisión ☐ HN. Recurso de nulidad ☐ HO. Recurso de anulación ☐ HP. Recurso de revocación ☐ HQ. Recurso de reposición ☐ HR. Recurso de apelación ☐ HS. Recurso de casación ☐ HT. Recurso de revisión ☐ HU. Recurso de nulidad ☐ HV. Recurso de anulación ☐ HV. Recurso de revocación ☐ HW. Recurso de reposición ☐ HX. Recurso de apelación ☐ HX. Recurso de casación ☐ HY. Recurso de revisión ☐ HZ. Recurso de nulidad ☐ IA. Recurso de anulación ☐ IB. Recurso de revocación ☐ IC. Recurso de reposición ☐ ID. Recurso de apelación ☐ IE. Recurso de casación ☐ IF. Recurso de revisión ☐ IG. Recurso de nulidad ☐ IH. Recurso de anulación ☐ II. Recurso de revocación ☐ IJ. Recurso de reposición ☐ IK. Recurso de apelación ☐ IL. Recurso de casación ☐ IM. Recurso de revisión ☐ IN. Recurso de nulidad ☐ IO. Recurso de anulación ☐ IP. Recurso de revocación ☐ IQ. Recurso de reposición ☐ IR. Recurso de apelación ☐ IS. Recurso de casación ☐ IT. Recurso de revisión ☐ IU. Recurso de nulidad ☐ IV. Recurso de anulación ☐ IV. Recurso de revocación ☐ IW. Recurso de reposición ☐ IX. Recurso de apelación ☐ IX. Recurso de casación ☐ IY. Recurso de revisión ☐ IZ. Recurso de nulidad ☐ JA. Recurso de anulación ☐ JB. Recurso de revocación ☐ JC. Recurso de reposición ☐ JD. Recurso de apelación ☐ JE. Recurso de casación ☐ JF. Recurso de revisión ☐ JG. Recurso de nulidad ☐ JH. Recurso de anulación ☐ JI. Recurso de revocación ☐ JJ. Recurso de reposición ☐ JK. Recurso de apelación ☐ JL. Recurso de casación ☐ JM. Recurso de revisión ☐ JN. Recurso de nulidad ☐ JO. Recurso de anulación ☐ JP. Recurso de revocación ☐ JQ. Recurso de reposición ☐ JR. Recurso de apelación ☐ JS. Recurso de casación ☐ JT. Recurso de revisión ☐ JU. Recurso de nulidad ☐ JV. Recurso de anulación ☐ JV. Recurso de revocación ☐ JW. Recurso de reposición ☐ JX. Recurso de apelación ☐ JX. Recurso de casación ☐ JY. Recurso de revisión ☐ JZ. Recurso de nulidad ☐ KA. Recurso de anulación ☐ KB. Recurso de revocación ☐ KC. Recurso de reposición ☐ KD. Recurso de apelación ☐ KE. Recurso de casación ☐ KF. Recurso de revisión ☐ KG. Recurso de nulidad ☐ KH. Recurso de anulación ☐ KI. Recurso de revocación ☐ KJ. Recurso de reposición ☐ KK. Recurso de apelación ☐ KL. Recurso de casación ☐ KM. Recurso de revisión ☐ KN. Recurso de nulidad ☐ KO. Recurso de anulación ☐ KP. Recurso de revocación ☐ KQ. Recurso de reposición ☐ KR. Recurso de apelación ☐ KS. Recurso de casación ☐ KT. Recurso de revisión ☐ KU. Recurso de nulidad ☐ KV. Recurso de anulación ☐ KV. Recurso de revocación ☐ KW. Recurso de reposición ☐ KX. Recurso de apelación ☐ KX. Recurso de casación ☐ KY. Recurso de revisión ☐ KZ. Recurso de nulidad ☐ LA. Recurso de anulación ☐ LB. Recurso de revocación ☐ LC. Recurso de reposición ☐ LD. Recurso de apelación ☐ LE. Recurso de casación ☐ LF. Recurso de revisión ☐ LG. Recurso de nulidad ☐ LH. Recurso de anulación ☐ LI. Recurso de revocación ☐ LJ. Recurso de reposición ☐ LK. Recurso de apelación ☐ LL. Recurso de casación ☐ LM. Recurso de revisión ☐ LN. Recurso de nulidad ☐ LO. Recurso de anulación ☐ LP. Recurso de revocación ☐ LQ. Recurso de reposición ☐ LR. Recurso de apelación ☐ LS. Recurso de casación ☐ LT. Recurso de revisión ☐ LU. Recurso de nulidad ☐ LV. Recurso de anulación ☐ LV. Recurso de revocación ☐ LW. Recurso de reposición ☐ LX. Recurso de apelación ☐ LX. Recurso de casación ☐ LY. Recurso de revisión ☐ LZ. Recurso de nulidad ☐ MA. Recurso de anulación ☐ MB. Recurso de revocación ☐ MC. Recurso de reposición ☐ MD. Recurso de apelación ☐ ME. Recurso de casación ☐ MF. Recurso de revisión ☐ MG. Recurso de nulidad ☐ MH. Recurso de anulación ☐ MI. Recurso de revocación ☐ MJ. Recurso de reposición ☐ MK. Recurso de apelación ☐ ML. Recurso de casación ☐ MM. Recurso de revisión ☐ MN. Recurso de nulidad ☐ MO. Recurso de anulación ☐ MP. Recurso de revocación ☐ MQ. Recurso de reposición ☐ MR. Recurso de apelación ☐ MS. Recurso de casación ☐ MT. Recurso de revisión ☐ MU. Recurso de nulidad ☐ MV. Recurso de anulación ☐ MV. Recurso de revocación ☐ MW. Recurso de reposición ☐ MX. Recurso de apelación ☐ MX. Recurso de casación ☐ MY. Recurso de revisión ☐ MZ. Recurso de nulidad ☐ NA. Recurso de anulación ☐ NB. Recurso de revocación ☐ NC. Recurso de reposición ☐ ND. Recurso de apelación ☐ NE. Recurso de casación ☐ NF. Recurso de revisión ☐ NG. Recurso de nulidad ☐ NH. Recurso de anulación ☐ NI. Recurso de revocación ☐ NJ. Recurso de reposición ☐ NK. Recurso de apelación ☐ NL. Recurso de casación ☐ NM. Recurso de revisión ☐ NN. Recurso de nulidad ☐ NO. Recurso de anulación ☐ NP. Recurso de revocación ☐ NQ. Recurso de reposición ☐ NR. Recurso de apelación ☐ NS. Recurso de casación ☐ NT. Recurso de revisión ☐ NU. Recurso de nulidad ☐ NV. Recurso de anulación ☐ NV. Recurso de revocación ☐ NW. Recurso de reposición ☐ NX. Recurso de apelación ☐ NX. Recurso de casación ☐ NY. Recurso de revisión ☐ NZ. Recurso de nulidad ☐ OA. Recurso de anulación ☐ OB. Recurso de revocación ☐ OC. Recurso de reposición ☐ OD. Recurso de apelación ☐ OE. Recurso de casación ☐ OF. Recurso de revisión ☐ OG. Recurso de nulidad ☐ OH. Recurso de anulación ☐ OI. Recurso de revocación ☐ OJ. Recurso de reposición ☐ OK. Recurso de apelación ☐ OL. Recurso de casación ☐ OM. Recurso de revisión ☐ ON. Recurso de nulidad ☐ OO. Recurso de anulación ☐ OP. Recurso de revocación ☐ OQ. Recurso de reposición ☐ OR. Recurso de apelación ☐ OS. Recurso de casación ☐ OT. Recurso de revisión ☐ OU. Recurso de nulidad ☐ OV. Recurso de anulación ☐ OV. Recurso de revocación ☐ OW. Recurso de reposición ☐ OX. Recurso de apelación ☐ OX. Recurso de casación ☐ OY. Recurso de revisión ☐ OZ. Recurso de nulidad ☐ PA. Recurso de anulación ☐ PB. Recurso de revocación ☐ PC. Recurso de reposición ☐ PD. Recurso de apelación ☐ PE. Recurso de casación ☐ PF. Recurso de revisión ☐ PG. Recurso de nulidad ☐ PH. Recurso de anulación ☐ PI. Recurso de revocación ☐ PJ. Recurso de reposición ☐ PK. Recurso de apelación ☐ PL. Recurso de casación ☐ PM. Recurso de revisión ☐ PN. Recurso de nulidad ☐ PO. Recurso de anulación ☐ PP. Recurso de revocación ☐ PQ. Recurso de reposición ☐ PR. Recurso de apelación ☐ PS. Recurso de casación ☐ PT. Recurso de revisión ☐ PU. Recurso de nulidad ☐ PV. Recurso de anulación ☐ PV. Recurso de revocación ☐ PW. Recurso de reposición ☐ PX. Recurso de apelación ☐ PX. Recurso de casación ☐ PY. Recurso de revisión ☐ PZ. Recurso de nulidad ☐ QA. Recurso de anulación ☐ QB. Recurso de revocación ☐ QC. Recurso de reposición ☐ QD. Recurso de apelación ☐ QE. Recurso de casación ☐ QF. Recurso de revisión ☐ QG. Recurso de nulidad ☐ QH. Recurso de anulación ☐ QI. Recurso de revocación ☐ QJ. Recurso de reposición ☐ QK. Recurso de apelación ☐ QL. Recurso de casación ☐ QM. Recurso de revisión ☐ QN. Recurso de nulidad ☐ QO. Recurso de anulación ☐ QP. Recurso de revocación ☐ QQ. Recurso de reposición ☐ QR. Recurso de apelación ☐ QS. Recurso de casación ☐ QT. Recurso de revisión ☐ QU. Recurso de nulidad ☐ QV. Recurso de anulación ☐ QV. Recurso de revocación ☐ QW. Recurso de reposición ☐ QX. Recurso de apelación ☐ QX. Recurso de casación ☐ QY. Recurso de revisión ☐ QZ. Recurso de nulidad ☐ RA. Recurso de anulación ☐ RB. Recurso de revocación ☐ RC. Recurso de reposición ☐ RD. Recurso de apelación ☐ RE. Recurso de casación ☐ RF. Recurso de revisión ☐ RG. Recurso de nulidad ☐ RH. Recurso de anulación ☐ RI. Recurso de revocación ☐ RJ. Recurso de reposición ☐ RK. Recurso de apelación ☐ RL. Recurso de casación ☐ RM. Recurso de revisión ☐ RN. Recurso de nulidad ☐ RO. Recurso de anulación ☐ RP. Recurso de revocación ☐ RQ. Recurso de reposición ☐ RR. Recurso de apelación ☐ RS. Recurso de casación ☐ RT. Recurso de revisión ☐ RU. Recurso de nulidad ☐ RV. Recurso de anulación ☐ RV. Recurso de revocación ☐ RW. Recurso de reposición ☐ RX. Recurso de apelación ☐ RX. Recurso de casación ☐ RY. Recurso de revisión ☐ RZ. Recurso de nulidad ☐ SA. Recurso de anulación ☐ SB. Recurso de revocación ☐ SC. Recurso de reposición ☐ SD. Recurso de apelación ☐ SE. Recurso de casación ☐ SF. Recurso de revisión ☐ SG. Recurso de nulidad ☐ SH. Recurso de anulación ☐ SI. Recurso de revocación ☐ SJ. Recurso de reposición ☐ SK. Recurso de apelación ☐ SL. Recurso de casación ☐ SM. Recurso de revisión ☐ SN. Recurso de nulidad ☐ SO. Recurso de anulación ☐ SP. Recurso de revocación ☐ SQ. Recurso de reposición ☐ SR. Recurso de apelación ☐ SS. Recurso de casación ☐ ST. Recurso de revisión ☐ SU. Recurso de nulidad ☐ SV. Recurso de anulación ☐ SV. Recurso de revocación ☐ SW. Recurso de reposición ☐ SX. Recurso de apelación ☐ SX. Recurso de casación ☐ SY. Recurso de revisión ☐ SZ. Recurso de nulidad ☐ TA. Recurso de anulación ☐ TB. Recurso de revocación ☐ TC. Recurso de reposición ☐ TD. Recurso de apelación ☐ TE. Recurso de casación ☐ TF. Recurso de revisión ☐ TG. Recurso de nulidad ☐ TH. Recurso de anulación ☐ TI. Recurso de revocación ☐ TJ. Recurso de reposición ☐ TK. Recurso de apelación ☐ TL. Recurso de casación ☐ TM. Recurso de revisión ☐ TN. Recurso de nulidad ☐ TO. Recurso de anulación ☐ TP. Recurso de revocación ☐ TQ. Recurso de reposición ☐ TR. Recurso de apelación ☐ TS. Recurso de casación ☐ TT. Recurso de revisión ☐ TU. Recurso de nulidad ☐ TV. Recurso de anulación ☐ TV. Recurso de revocación ☐ TW. Recurso de reposición ☐ TX. Recurso de apelación ☐ TX. Recurso de casación ☐ TY. Recurso de revisión ☐ TZ. Recurso de nulidad ☐ UA. Recurso de anulación ☐ UB. Recurso de revocación ☐ UC. Recurso de reposición ☐ UD. Recurso de apelación ☐ UE. Recurso de casación ☐ UF. Recurso de revisión ☐ UG. Recurso de nulidad ☐ UH. Recurso de anulación ☐ UI. Recurso de revocación ☐ UJ. Recurso de reposición ☐ UK. Recurso de apelación ☐ UL. Recurso de casación ☐ UM. Recurso de revisión ☐ UN. Recurso de nulidad ☐ UO. Recurso de anulación ☐ UP. Recurso de revocación ☐ UQ. Recurso de reposición ☐ UR. Recurso de apelación ☐ US. Recurso de casación ☐ UT. Recurso de revisión ☐ UU. Recurso de nulidad ☐ UV. Recurso de anulación ☐ UV. Recurso de revocación ☐ UW. Recurso de reposición ☐ UX. Recurso de apelación ☐ UX. Recurso de casación ☐ UY. Recurso de revisión ☐ UZ. Recurso de nulidad ☐ VA. Recurso de anulación ☐ VB. Recurso de revocación ☐ VC. Recurso de reposición ☐ VD. Recurso de apelación ☐ VE. Recurso de casación ☐ VF. Recurso de revisión ☐ VG. Recurso de nulidad ☐ VH. Recurso de anulación ☐ VI. Recurso de revocación ☐ VJ. Recurso de reposición ☐ VK. Recurso de apelación ☐ VL. Recurso de casación ☐ VM. Recurso de revisión ☐ VN. Recurso de nulidad ☐ VO. Recurso de anulación ☐ VP. Recurso de revocación ☐ VQ. Recurso de reposición ☐ VR. Recurso de apelación ☐ VS. Recurso de casación ☐ VT. Recurso de revisión ☐ VU. Recurso de nulidad ☐ VV. Recurso de anulación ☐ VV. Recurso de revocación ☐ VW. Recurso de reposición ☐ VX. Recurso de apelación ☐ VX. Recurso de casación ☐ VY. Recurso de revisión ☐ VZ. Recurso de nulidad ☐ WA. Recurso de anulación ☐ WB. Recurso de revocación ☐ WC. Recurso de reposición ☐ WD. Recurso de apelación ☐ WE. Recurso de casación ☐ WF. Recurso de revisión ☐ WG. Recurso de nulidad ☐ WH. Recurso de anulación ☐ WI. Recurso de revocación ☐ WJ. Recurso de reposición ☐ WK. Recurso de apelación ☐ WL. Recurso de casación ☐ WM. Recurso de revisión ☐ WN. Recurso de nulidad ☐ WO. Recurso de anulación ☐ WP. Recurso de revocación ☐ WQ. Recurso de reposición ☐ WR. Recurso de apelación ☐ WS. Recurso de casación ☐ WT. Recurso de revisión ☐ WU. Recurso de nulidad ☐ WV. Recurso de anulación ☐ WV. Recurso de revocación ☐ WW. Recurso de reposición ☐ WX. Recurso de apelación ☐ WX. Recurso de casación ☐ WY. Recurso de revisión ☐ WZ. Recurso de nulidad ☐ XA. Recurso de anulación ☐ XB. Recurso de revocación ☐ XC. Recurso de reposición ☐ XD. Recurso de apelación ☐ XE. Recurso de casación ☐ XF. Recurso de revisión ☐ XG. Recurso de nulidad ☐ XH. Recurso de anulación ☐ XI. Recurso de revocación ☐ XJ. Recurso de reposición ☐ XK. Recurso de apelación ☐ XL. Recurso de casación ☐ XM. Recurso de revisión ☐ XN. Recurso de nulidad ☐ XO. Recurso de anulación ☐ XP. Recurso de revocación ☐ XQ. Recurso de reposición ☐ XR. Recurso de apelación ☐ XS. Recurso de casación ☐ XT. Recurso de revisión ☐ XU. Recurso de nulidad ☐ XV. Recurso de anulación ☐ XV. Recurso de revocación ☐ XW. Recurso de reposición ☐ XX. Recurso de apelación ☐ XX. Recurso de casación ☐ XY. Recurso de revisión ☐ XZ. Recurso de nulidad ☐ YA. Recurso de anulación ☐ YB. Recurso de revocación ☐ YC. Recurso de reposición ☐ YD. Recurso de apelación ☐ YE. Recurso de casación ☐ YF. Recurso de revisión ☐ YG. Recurso de nulidad ☐ YH. Recurso de anulación ☐ YI. Recurso de revocación ☐ YJ. Recurso de reposición ☐ YK. Recurso de apelación ☐ YL. Recurso de casación ☐ YM. Recurso de revisión ☐ YN. Recurso de nulidad ☐ YO. Recurso de anulación ☐ YP. Recurso de revocación ☐ YQ. Recurso de reposición ☐ YR. Recurso de apelación ☐ YS. Recurso de casación ☐ YT. Recurso de revisión ☐ YU. Recurso de nulidad ☐ YV. Recurso de anulación ☐ YV. Recurso de revocación ☐ YW. Recurso de reposición ☐ YX. Recurso de apelación ☐ YX. Recurso de casación ☐ YY. Recurso de revisión ☐ YZ. Recurso de nulidad ☐ ZA. Recurso de anulación ☐ ZB. Recurso de revocación ☐ ZC. Recurso de reposición ☐ ZD. Recurso de apelación ☐ ZE. Recurso de casación ☐ ZF. Recurso de revisión ☐ ZG. Recurso de nulidad ☐ ZH. Recurso de anulación ☐ ZI. Recurso de revocación ☐ ZJ. Recurso de reposición ☐ ZK. Recurso de apelación ☐ ZL. Recurso de casación ☐ ZM. Recurso de revisión ☐ ZN. Recurso de nulidad ☐ ZO. Recurso de anulación ☐ ZP. Recurso de revocación ☐ ZQ. Recurso de reposición ☐ ZR. Recurso de apelación ☐ ZS. Recurso de casación ☐ ZT. Recurso de revisión ☐ ZU. Recurso de nulidad ☐ ZV. Recurso de anulación ☐ ZV. Recurso de revocación ☐ ZW. Recurso de reposición ☐ ZX. Recurso de apelación ☐ ZX. Recurso de casación ☐ ZY. Recurso de revisión ☐ ZZ. Recurso de nulidad ☐

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

1. Apellidos y nombres: Ramirez
2. Tipo de documento de identidad: CC
3. Número de documento de identidad: 1021421864
4. Sexo: Varón
5. Fecha de nacimiento: 29/03/1977
6. Lugar de nacimiento: Medellin
7. Estado civil: Soltero
8. Grado de instrucción: Superior
9. Ocupación: Proteccion
10. Fecha de inscripción en la EPS: 30/03/1997

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

11. Apellidos y nombres: María
12. Tipo de documento de identidad: CC
13. Número de documento de identidad: 1021421864
14. Sexo: Femenino
15. Fecha de nacimiento: 29/03/1977
16. Lugar de nacimiento: Medellin
17. Estado civil: Soltera
18. Grado de instrucción: Superior
19. Ocupación: Proteccion
20. Fecha de inscripción en la EPS: 30/03/1997

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

21. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS: IPS
22. Código de la IPS: 1055
23. Nombre y razón social: IPS
24. Tipo de documento de identificación: CC
25. Número de documento de identificación: 1055
26. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS): IPS

V. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

27. Tipo de novedad: 1. Modificación de datos básicos de identificación
28. Fecha de nacimiento: 29/03/1977
29. Tipo de documento de identidad: CC
30. Número de documento de identidad: 1021421864
31. Discapacidad: 0
32. Datos de residencia: Medellin
33. Valor de la UPC afiliado adicional a registrar por la EPS: 0

VI. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

34. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: ☐
35. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción: ☐
36. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios: ☐
37. Declaración de no intervención del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud: ☐
38. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales: ☒
39. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reportante de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran: ☐
40. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1377 de 2013: ☐
41. Autorización para que la EPS envíe información al COMIC electrónico a al celular con mensajes de texto: ☐

VII. FIRMAS

Alfonso Ramirez
26 SEP 2023
COPIA DE LA FIRMA DEL FIRMANTE PARA VERIFICACIÓN

VIII. ANEXOS

42. Anexo copia del documento de identidad CH ☐ CC ☐ RC ☐ TI ☐ CA ☐ CC ☐ PH ☐ CE ☐ CC ☐ SC ☐ Total ☐
43. Copia del documento de discapacidad permanente emitido por la autoridad competente: ☐
44. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital: ☐
45. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital: ☐
46. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor: ☐
47. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia: ☐
48. Documento en el que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración sujeta por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres: ☐
49. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud: ☐
50. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas: ☐
51. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio: ☐

IX. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

52. Identificación de la entidad territorial: Medellin
53. Código del municipio: Medellin
54. Código del departamento: Medellin
55. Base del SISBEN: Medellin
56. Número de la ficha: Medellin
57. Puntos: Medellin
58. Fecha de realización: 26 SEP 2023
59. Fecha de validación: 26 SEP 2023
60. Tipo de documento de identidad: CC
61. Número de documento de identidad: 1055
62. Firma del funcionario: Alfonso Ramirez

OBSERVACIONES: Alfonso Ramirez